

•Ante posibilidad de nuevo referéndum

# Sugieren sacar proyectos de UPOV de agenda del TLC



**Rafael Madrigal, subjefe del PAC, considera necesario separar los proyectos de Protección a las Obtenciones Vegetales de la agenda de implementación.**

**Esteban A. Mata Fonseca**  
*emata@prensa Libre.co.cr*

El subjefe de bancada del Partido Acción Ciudadana (PAC), Rafael Madrigal, considera prudente separar los proyectos de Ley de Obtenciones Vegetales y el Convenio de Obtenciones Vegetales de la Agenda de Implementación del TLC con Estados Unidos.

Esto luego de que el presidente del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), Luis Antonio Sobrado, confirmara a LA PRENSA LIBRE el pasado jueves que se autorizó la recolección de firmas para un nuevo referéndum, para estos proyectos.

"Me parece que la voluntad del pueblo hay que respetarla y es soberana", dijo Madrigal al ser consultado sobre el tema.

Ahora, el legislador espera que haya un acercamiento del Poder Ejecutivo con los grupos ecologistas que pidieron la autorización para recoger firmas.

Asimismo, considera necesario que se separen las iniciativas que se busca someter a referéndum de la agenda, que consta actualmente de 11 proyectos de ley.

"Prudentemente podrían sacar la UPOV y su ley de implementación, y dejarlo por fuera. Es un escenario posible que en lo personal imagino viable", acotó.

El diputado considera que los criterios que utilizó el Ejecutivo para sacar los proyectos de Ley Reguladora del Mercado de Seguros y el Convenio Ambiental entre Centroamérica y Estados Unidos se pueden aplicar para el Convenio de UPOV y la Ley de Protección a las Obtenciones Vegetales.

"Hay que partir de varias cosas. Inicialmente se habló de que el TLC tenía que implementarse con 13 leyes, después dijeron que eran 11, ahora podrían decir que pueden ser diez o nueve", dijo.

"En el primer caso sacaron dos proyectos por parte del Ejecutivo sin ninguna consulta. Ahora sería por voluntad del pueblo", expresó.

Para el legislador carece de sentido que mientras el TSE dé curso por un lado al referéndum, por otro el Ejecutivo busque una aprobación atropellada de los proyectos de implementación.

"Preferimos que se aparten los proyectos de la agenda de implementación."

Consultado sobre si cabría una actitud dilatoria de parte de los grupos que hicieron la solicitud de referéndum para los proyectos, Madrigal comentó que no iba a "valorar los propósitos de quienes proponen el referéndum".

Agregó que le parece que los cuestionamientos éticos en el caso de UPOV representan una razón de fondo para que se consulten los proyectos.

Sin embargo, hay cuestionamientos de los simpatizantes del TLC en cuanto a que el acuerdo comercial ya contenía el convenio de UPOV.

"Si hay una voluntad manifiesta del pueblo y se elimina (la posibilidad de realizar un referéndum), se agrandan las heridas", dijo al recordar los cuestionamientos que se hicieron al proceso anterior.

Agregó que el TLC con Estados Unidos presenta muchas particularidades, ya que es el único acuerdo "que nos obliga a cambiar la legislación nacional, los tratados con Chile, Canadá y México, se aprobaron y nada más. El Ejecutivo se ha excedido en esa negociación", argumentó.